

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Murillo Tolima, diez de octubre de dos mil veintitrés.

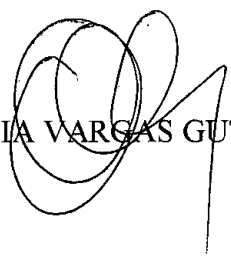
Rad. 2022-00029-00

Ante la imposibilidad de realizar la audiencia concentrada atendiendo a comunicación allegada por la Fiscalía, sin embargo, como no se ha arrimado soporte alguno que respalde lo afirmado, téngase como nueva fecha para su celebración, el día ocho (08) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), a las once de la mañana (11:00 a.m.).

Entérese a las partes procesales por un medio eficaz.

Notifíquese.

La Juez,


OLGA PATRICIA VARGAS GUTIERREZ